

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4050 *Resolución de 11 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 22, de 24 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Chinchilla.

Chinchilla, 11 de marzo de 2020.–El Alcalde, Francisco Morote Alcaraz.